

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 05
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 30 de Julio del 2021, siendo las 10:15 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 05 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS ANTERIORES:
SESION ORDINARIA N° 02 Y N° 03
SESION EXTRAORDINARIA N° 01.-**
- 2. PRESENTACION EQUIPO CES JUAN VERDAGUIER.**
- 3. PRESENTACION DE ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE ATACAMA, ARMA**
- 4. SOLICITUD COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 6 “MOISES NUÑEZ” DE CARRIZAL BAJO.**
- 5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 6. PUNTOS VARIOS.**

**1. APROBACION ACTAS ANTERIORES:
SESION ORDINARIA N° 02 Y N° 03
SESION EXTRAORDINARIA N° 01.-**

Sr. Briceño, solicita aprobación de las actas anteriores de las Sesiones Ordinaria N° 02 Y N° 03 y de la Sesión extraordinaria N° 01

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- PRESENTACION EQUIPO CES JUAN VERDAGUIER.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Srta. Guizzela González Rojas, Directora del Ces Juan Verdaguier.

Srta. González, presenta a quienes la acompaña Martina Carmona y Karina Rojas, a continuación, da a conocer la siguiente presentación:

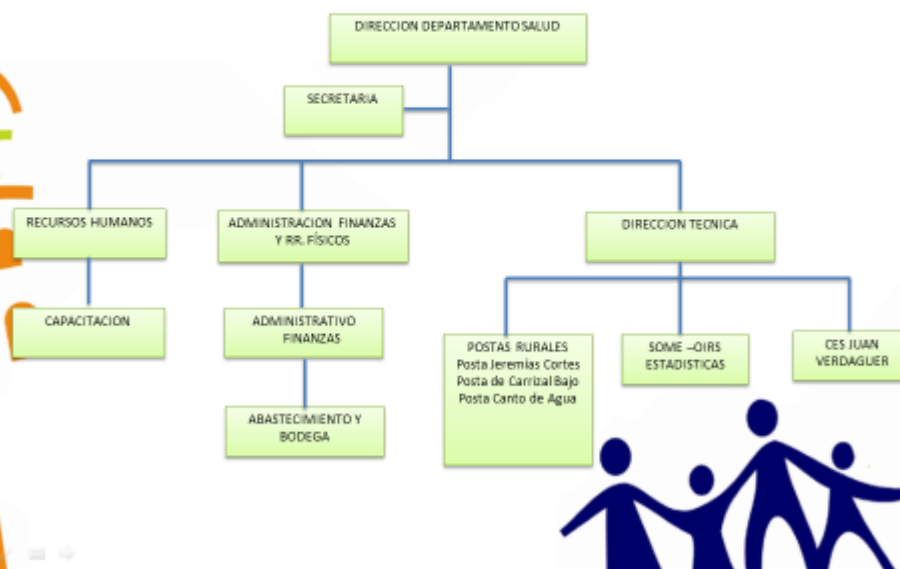


La Atención Primaria de la Comuna de Huasco

- Es el primer nivel de atención que ofrece el Centro de Salud Juan Verdaguer y Postas Rurales de la Comuna.
- Es administrada por la Municipalidad de Huasco través de su Departamento de Salud.
- En síntesis constituye la puerta de entrada al Sistema Público de Salud.



Organigrama Departamento de Salud Municipal Huasco



PERCAPITA

año	Población validada	Ingresos (\$)
2016	6109	40.652.540
2017	5998	44.336.643
2018	5880	47.597.627
2019	5712	49.274.461
2020	7068	67.423.352
2021	7260	77.200.000



DOTACION

Dotación clínica: 2011

- ✓ 1 médico
- ✓ 1 enfermera
- ✓ 1 matrona
- ✓ 1 nutricionista
- ✓ 1 parvularia
- ✓ 1 odontologa

Dotación clínica: 2021

- ✓ 4 médicos (1 LM) + 1
- ✓ 5 enfermeras (1 interna)
- ✓ 2 matrones
- ✓ 4 kinesiólogos
- ✓ 1 psicóloga (1 interno)
- ✓ 2 nutricionista
- ✓ 1 parvularia
- ✓ 2 asistente social
- ✓ 1 odontologos (1 PRAPS)
- ✓ 1 fonoaudiologo



DOTACION

Dotación no clínica 2011

- ✓ Administrativos: 10
- ✓ Auxiliares servicio: 4
- ✓ Conductores: 2

Dotación no clínica 2021

- ✓ Administrativos: 13
- ✓ Auxiliares servicio: 7
- ✓ Conductores: 4



INFRAESTRUCTURA

2011

- ✓ Ces Viejo
- ✓ Postas Rurales

2021

- ✓ Ces viejo
- ✓ Ces nuevo
- ✓ Postas rurales
- ✓ FP, LM, PNAC
- ✓ Multiuso
- ✓ Box dental (6)

Proyectos:

- Ces Rural
- Mejoramiento Ces nuevo y viejo
- Reposición postas rurales



VEHÍCULOS

2011

- ✓ 1 CAMIONETA
- ✓ 1 FURGON

2021

- ✓ 1 FURGON / 2015
- ✓ 1 JEPP 4x4 /2013
- ✓ 1 CUATRIMOTO /2013
- ✓ 1 CAMIONETA 4X4 /2018
- ✓ 1 SATATION WAGON/2014
- ✓ 1 AMBULANCIA/2020



PROGRAMAS MINSAL

AÑO	INGRESO
2011	\$63.906.143
2021	\$338.378.653 (86.714.560 Covid-19) (14.804.844 TTA)



Gestión Financiera

Informe Económico Financiero / Enero - Julio de 2021



PROGRAMAS/CONVENIOS

NOMBRE DEL PROGRAMA	gasto	MONTO DEL PROGRAMA	DETALLE DEL PROGRAMA
MEJORA EN LA EDAD RURAL	Viajeros- proyectos comunitarios- bencina- telefonía- RRHH enfermera, toma	\$46.881.213.-	* Continuidad TPM * Equipo Ronda Refuerzo * Apoyo Telefonía o Radiocomunicaciones * Proyecto Comunitario.
Fortalecimiento RRHH APS	RRHH insumos	13.230.378.-	* Vacunación \$208.847.- * Refuerzo Sigges: \$4.601.537 RRHH * Vacunación Covid: \$8.420.194 RRHH
Estrategia de Refuerzo en APS – covid 19	RR.HH. Insumos combustible	\$42.222.481.-	* entrega domicilio \$2.859.280.- * Rehabilitación covid \$115.201.- * Atención domiciliaria \$35.248.000
PROG. ODONT. INTEGRAL	RRHH insumos	\$32.735.298	* Hombres de escasos recursos + 20 años * mujeres +20 años. 60% debe incluir rehabilitación protésica * Atención estudiantes de EM o equivalente
SEMBRANDO SONRISAS 2017.	RRHH	\$1.457.648	* Diagnóstico de la salud bucal en la población parvularia. * Prevención individual específica en la población parvularia.
FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN A.P.S.	MEDICAMENTOS FOFAR - RRHH TENS FARMACIA- QF.	\$37.295.946.-	* Población con acceso oportuno a medicamentos en APS. * Adherencia al Tratamiento. * Gestión farmacéutica.
PROG. IMÁGENES DIAGNOSTICA.	Compra de servicios	\$32.964.810.-	*702 Mamografías. *155 Ecotomografías de mamas. *250 Ecotomografías abdominales.

NOMBRE DEL PROGRAMA	GASTO	MONTO DEL PROGRAMA	DETALLE DEL PROGRAMA
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES EN A.P.M.	RRHH: matrona	\$10.552.152.-	* Incorporación Control de Salud Joven Sano. * Implementación de actividades de promoción orientadas a instalar y reforzar estilos de vida saludables. * Atención de salud integral a adolescentes con énfasis en atención de salud sexual reproductiva.
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	702 mamografías 250 econ abdomen 155 eco mamaria	\$32.064.800	702 mamografías 250 econ abdomen 155 eco mamaria
PROG. SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS	Talleres medicina diágnita / salud mental	\$1.320.583	Enfoque intercultural, jornada de sensibilización funcionarios y comunidad indígena.
APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL.	RRHH trabajadora social	\$12.982.000.-	* Fortalecer los cuidados prenatales enfatizando la educación prenatal, la atención integral a las gestantes en situación de vulnerabilidad, aplicando planes de cuidado con enfoque familiar.
PROG. PROMOCION DE SALUD	Actividades plan trienal	\$5.000.000	HUASCO BIDIGRATIS
PROG. REFUERZO PLAN DE INVIERNO	RRHH extensión horaria	\$3.500.0000	* Contratación de RR.HH. (Kinesiólogo, Médico y/o Técnico Paramédico) * Refuerzo de Vacunación Influenza (contratación enfermera).
Elige Vida Sana	RRHH	\$17.266.582	Nutricionista, educación física, psicóloga, gestión.
PROG. RESOLUTIVIDAD DE ESPECIALIDAD	Compra de servicios	\$5.685.415.-	* 300 Canasta oftalmológicas integrales. * 60 Canales Otorrinolaringológicas integrales * 150 Canastas Gastroenterológicas.

NOMBRE DEL PROGRAMA	GASTO	MONTO DEL PROGRAMA	DETALLE DEL PROGRAMA
Capacitación universal	Capacitación a todo el personal DSM	\$961.766	Gastos, papelería, relatores
Desarrollo de RRHH en APS	Capacitación a personal DSM	\$1.279.072	postulados
TTA	RRHH EPP telefonía	\$1.712.856 \$5.236.796	Estrategia TTA
ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD 2017	RRHH: asistente social; comunicación, motivación, materiales	\$5.354.755	* Contribuir a elevar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con alto riesgo psicosocial. * Desarrollar acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA.	Plan de mejoras	\$2.000.000-	* Evaluar la instalación y desarrollo del Modelo de Atención Integral de Salud familiar y comunitario. * Implementar, mediante la asignación y entrega de recursos financieros, un plan de mejora, sobre las bases y principios que sustentan el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de APS.
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLÓGICA	RRHH: odontólogo y asistente dental para extensión horaria	\$19.420.282	* Atención odontológica Integral a Estudiantes de Cuarto Año de Educación Media, en extensión horaria.

Estrategia de Refuerzo en APS – covid 19 (\$86.714.560)

Atención domiciliaria \$70.456.000	✓ Medico (agosto- dic)
	✓ E.U (mayo- dio)
	✓ TENS 1 (mayo- dic)
	✓ Klga. Covid , Abril a dic,-
	✓ Tens Covid-19, Abril – dic.-
	✓ Klgo.VDI Abril – dic
	✓ Fonoaudiologo (junio-dic
	✓ Klga covid 2 Julio- dic
	✓ EU Vigilancia Julio- dic



Estrategia de Refuerzo en APS – covid 19

Triage: \$9.600.000	TENS abril-dic
entrega domicilio: \$4.118.560	Chofer Abril- dic Combustible \$527.210 transporte
Rehabilitación \$2.500.000	Rrhh clínico



TTA

\$1.712.856 / 03 marzo 2021

\$5.236.796 / 15 marzo 2021

\$7.855.194 / 31 mayo 2021

Total ingresos:
\$14.804.846

RRHH

2 Administrativo, abril – dic

1 enfermera junio

Telecomunicaciones

Insumos médicos EPP

Combustible

Materiales oficina (5%)

Prestaciones (No APS)

Especialidad/ Examen	Año 2013	Año 2020	Año 2021
Oftalmología	257	300	300 Sept/oct
Otorrino	20	60	60 Sept/oct
Endoscopias	55	100	130 Hph
mamografías	175	387	702 26/10 al 05/11
eco abdominal	60	300 (2021)	250 En ejecución
Eco mamaria	45	250 (2021)	155 En ejecución
MAC	no	Masoterapia/ terapia floral	Lu-VI 40 ptes. mensuales

COVID

CASOS ACTIVOS	ALTAS	FALLECIDOS	CASOS TOTAL
06	763	04	773



Covid - 19

- Se ha dispuesto RRHH para vigilancia epidemiológica activa TTA desde el 01.05.2020 tras la confirmación del primer caso en la comuna y tras la reconversión de cargos. (24/7).
- Desde el 12.07.2020 Se conforma equipo covid para dar cobertura a la demanda de la población en relación a las tomas de PCR a domicilio de los casos confirmados y sus respectivos contactos estrechos. Además para dar cobertura a las visitas medicas de las 48 hrs, visitas kinésicas del 7° día y visitas medica de alta por covid.
- Se han creados distintas estrategias comunales y locales para la realización de las Búsquedas Activas en la comunidad (PCR preventivos). Actualmente el punto de las BAC se encuentra operativo en equipo covid de lunes a viernes



APS

- Realizando canasta de prestaciones en APS (decreto percapita 84 del 2020) en todo su ciclo vital y programa transversal, independiente de la fase del Plan paso a paso en el que se encuentre la comuna.

- Atención asistencial bajo el cumplimiento de estricto protocolo de atención en bioseguridad, aseo, limpieza y desinfección entre pacientes tales como:

Visitas domiciliarias, tomas de muestras, curaciones, procedimientos varios, consultas, controles, reevaluaciones, vacunación, entre otros



VACUNACION- PNI

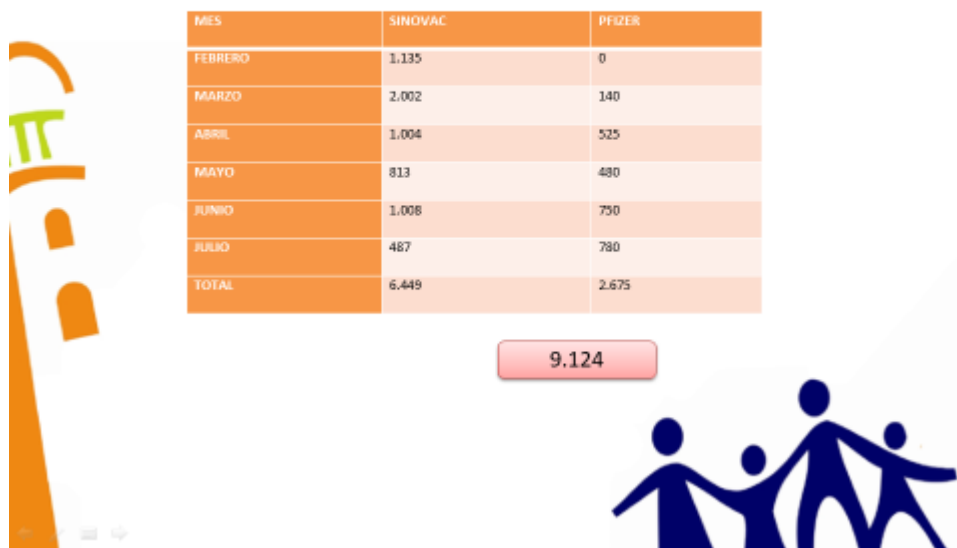
- Mantenemos operativos puntos de vacunación contra el covid-19 desde el inicio de campaña (03.02.2021) Esto se ha conseguido con el arduo trabajo EN EQUIPO entre TENS/EU.
- Coordinación oportuna y eficaz entre el nivel ejecutor y operativo para mantener la cadena de frio de las vacunas y operativos los puntos de vacunación.
- Grupo electrógeno operativo en vacunatorio ubicado en Posta de Huasco Bajo
- Actualmente contamos con vacunas Pfizer y Sinovac
- Detalle del total de vacunas administradas contra el covid en CES Juan Verdaguer y sus PSR lo que refleja la gran y compleja gestión del PNI.



Vacunación Covid-19

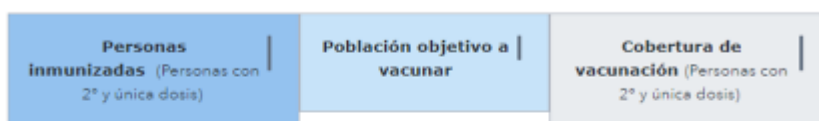


REPORTE LOCAL





Avance Cobertura Campaña Influenza. Total País año 2021



Reporte actualizado al: domingo, 1 de agosto de 2021 13:33:16 con datos del día anterior.

Cobertura de personas inmunizadas

según región. (Para ver el detalle de comunas de cada región, haga doble clic en las barras)



Cobertura de personas inmunizadas

según grupo de riesgo. (Para ver el detalle de cada grupo, haga doble clic en las barras)



DESAFIOS INMEDIATOS

✓ Capacitación y entrega de botiquín
A Organizaciones Sociales (100)

✓ Mantener Bajo índice de contagio covid-19

✓ Obras Ces Nuevo y Viejo (anexo 1)

✓ Política de autocuidado (anexo 2)



Srta. González, comenta que el Servicio de Salud, invertirá M\$120.000.- para mejorar establecimientos de salud en la comuna, señala que el 03 de agosto comenzaran las obras y durante uno dos meses se tendrá que estar fuera de las instalaciones, da a conocer donde se instalara el CES durante este periodo y también comenta los trabajos que se realizaran.

Sueños y Desafíos 2021/2022

✓ DIALISIS MUNICIPAL (Gore)

✓ CONCURSOS INTERNOS

✓ CES RURAL

✓ POSTAS NUEVAS

✓ HUASCO BICI GRATIS

LO ÚNICO
IMPOSIBLE
ES AQUELLO
QUE NO
INTENTAS



TU SALUD A TODA COSTA 😊



Srta. Orellana, consulta que vacunas hay en stock.

Sra. Carmona, indica que para esta semana solo hay vacunas Sinovac, primera y segunda dosis, lunes y martes; desde el miércoles en adelante han autorizado segunda dosis Pfizer

Srta. Orellana, consulta que, para esta semana, de qué edad se considerara a los niños.

Sra. Carmona, indica que no están autorizado vacunar todavía a los niños, solo mayores de 18 años, que la semana pasada se vacunaron solo a niños con condición de riesgo.

Sr. Cumplido, consulta si todos los vehículos están operativos y pregunta que función cumple la cuadrimoto.

Srta. González, señala que todos los vehículos están operativos, y la función de la cuadrimoto era para que el paramédico de Canto de Agua se trasladara en las visitas domiciliarias.

Concejo conversa y consulta sobre el tema del autocuidado.

Sra. Elizalde, consulta si el programa de endoscopia está parado.

Srta. González, menciona que no, que se hacen en el HPH, pero el Departamento de Salud lo paga.

Sra. Elizalde, indica que algunas personas le han mencionado que falta atención presencial de los crónicos, porque solo se les entrega los medicamentos, pero no se les controla.

Sra. Carmona, dice que el programa cardiovascular tiene sus flujos de trabajo, que la atención hace seis meses atrás se está haciendo horizontal y presencial, ya sea en el establecimiento o a domicilio, el tema es que hay varios pacientes que han quedado obsoleto con sus exámenes y hay que repetirlos, y eso quita tiempo, que se está recuperando pacientes en la medida de contar con recurso humano.

Srta. González, dice que les falta 80 horas de atención de médico, que se espera que llegue un nuevo médico.

Sra. Elizalde, consulta si la atención de niño sano se está realizando.

Srta. Carmona, dice que sí, que se está dando cobertura general, que lo único que no se está haciendo son exámenes preventivos.

Sr. Trigo, hace un reconocimiento al personal de salud, señala que hay una joven que trabaja a la entrada del consultorio, de nacionalidad extranjera, ha sido tratada mal, dice que este autocuidado sirva para apoyar a esta joven y a todo el personal, entiende las condiciones en que se trabaja y envía sus saludos a todo el personal.

Sr. Campos, consulta si la atención dental sigue funcionando.

Srta. Carmona, dice que sí, que no se ha dejado de funcionar.

Srta. González, comenta que ha principio de la pandemia se suspendió las atenciones dentales por instrucciones del Ministerio, pero una vez establecidos los protocolos se ha continuado funcionando.

Sr. Vega, agradece a la Directora por la información entregada y hace extensivo su reconocimiento, por tan buena labor, que ha sido un esfuerzo muy grande y concuerda con el Sr. Campo de que es necesario que se realice la actividad de autocuidado.

Srta. González, con respecto a lo planteado por el Sr. Trigo, señala que hay un programa ministerial que se llama Seguridad de funcionarios, que, si un funcionario es agredido, atacado ofendido, calumniado en el ejercicio de sus funciones, el municipio tiene la obligación legal de defender a los funcionarios y establecer también defensa psicológica y en cada comuna hay una persona que realiza el flujo de información y esa funcionaria es la Sra. Karina Rojas.

Sra. Rojas, señala que el caso de la joven ya fue informado al Ministerio.

Srta. González, agradece las palabras del Concejo y las transmitirá al personal, también señala que se informó por la prensa que los iban a sumariar y no saben por qué.

Sr. Briceño, indica que conversará con la Seremi y aclarara que, porque están sumariando al Departamento de Salud, por último, insta al departamento a lograr sus objetivos y les indica que cuentan con su apoyo.

3.- PRESENTACION DE ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE ATACAMA, ARMA.

Sr. Briceño, señala que los acompaña el Sr. Wilson Wastavino, quien viene en representación de la Asociación Regional de Municipalidades de Atacama, ARMA, a continuación, cede la palabra al Sr. Wastavino.

Sr. Wastavino, Secretario Ejecutivo de ARMA, primeramente saluda a los presente e indica que lo acompaña Srta. Paulina Ardiles, R.R.P.P., menciona que el ARMA es una institución con personalidad jurídica, constituida por Alcaldes y Concejales de la Región, es privada pero es fiscalizada por la Contraloría Regional y por el Consejo de la Transparencia y están suscritos a la Subdere, el directorio está vigente hasta el 27 de diciembre de este año y por el momento debido a los nuevos cargos, producto de la última elección, esta reducido y constituido por : Brunilda González, Tesorera, Andrés Zúñiga, Director y Rosa Ahumada, Secretaría.

A continuación, mediante data show da a conocer su misión, también informa que tienen en proyecto un centro recreacional y de eventos, cabañas para funcionarios y para recibir delegaciones e instalar ahí la sede regional, da a conocer los convenios y asistencias técnicas que se mantienen con otras instituciones (UDA, Iplacex, Cámara de Comercio, Inacap, Sercotec, etc), también señala que tienen un proyecto con Subdere y la Dirección de Obras Hidráulicas, para el mejoramiento sistema de agua potable rural para las localidades de Domeyko, El Pino y Totoral, también un proyecto de saneamiento de títulos de dominio, da conocer los seminarios que han realizado, menciona que han asesorado a los municipios para

la recuperación recursos por Licencias Médicas y por ultimo señala que tienen una página en Facebook y en la web.

Sr. Briceño, consulta que cuantos municipios están en ARMA, y también solicita que informe la deuda que tiene Huasco.

Sr. Wastavino, dice que solo falta Huasco, con respecto a la deuda es un tema que se tiene que resolver, que la cuota es de \$500.000.- mensuales, que Huasco no pago la cuota de inscripción que era de \$1.000.000.- y solo ha pagado \$2.000.000.- desde el año 2017 a la fecha.

Sr. Cumplido, consulta que si la deuda total es de \$16.000.000.-.

Sr. Wastavino, dice que si, que es lo real, si bien es cierto Huasco se retiró el año 2019 en marzo o abril, los estatutos dicen que deben retirarse en Diciembre de cada año, además para votar deben estar al día, pero que es un tema que se resolverá en asamblea.

Sr. Briceño, señala que hay voluntad, pero se debe tener claridad.

Sra. Elizalde, consulta que porque Huasco se retiró del ARMA.

Sr. Wastavino, explica en general que fue por un tema de votación en la última elección.

Sr. Trigo, menciona que fue por una decisión técnica y no política, Huasco tuvo que priorizar, pues Huasco participaba como en seis Asociaciones, el costo para Huasco era mucho, además había una deuda y no teníamos la capacidad para pagar, y se tuvo que priorizar en cuales participar que significaran más beneficios para la comuna y la región, como fue seguir con la Asociación de Comunas Puertos donde se discutió el Royalty.

El Concejo sigue conversando sobre estos temas.

Sr. Wastavino, hace entrega a cada Concejal y al Presidente, un manual del Concejal y la Ley N° 18.695, elaborado por la Asociación Chilena de Municipalidades, también se informa que se esta preparando un seminario para Concejales.

Sr. Trigo, sugiere que en el futuro se adopten iniciativas más amplias, valora los descuentos para los Concejales que quieran estudiar, y con respecto a las cabañas que se quieren hacer para los funcionarios públicos, señala que debe hacer con una mirada más austera y no pensar en el beneficio propio de quienes ocupamos un cargo, sino que pensar en una plataforma de descuento para aquellos estudiantes que viven en ciudades alejadas y ese descuento sea para las comunidades y que las cabañas sean espacios donde las organizaciones puedan desempeñarse y las organizaciones deportivas puedan desplazarse.

Srta. Paulina Ardiles, se compromete en enviar la presentación.

Sr. Briceño, por último, agradece la participación de ARMA.

4.- SOLICITUD COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 6 “MOISES NUÑEZ” DE CARRIZAL BAJO.

Sr. Briceño, señala que hay una solicitud de Comodato de la Junta de Vecinos N° 6 “Moisés Núñez” de Carrizal Bajo, con el fin de que puedan postular a un proyecto.

Sr. Vega, consulta que considera el proyecto.

Sr. Briceño, le indica al Sr. Vega, que corresponde a implementación para la sede.

Frente a lo solicitado el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 09

“RENOVAR COMODATO DE LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N° 6 “MOISES NUÑEZ” DE CARRIZAL BAJO, POR UN PERIODO DE 10 (DIEZ) AÑOS”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, menciona que también había una solicitud de comité de Punta de Lobos por un comodato, pero Jurídico le señaló que este tema tiene algunas observaciones de la Contraloría Regional, se conversará con el solicitante.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Sr. Briceño, indica que ha recibido carta solicitud de la Organización Creando conciencia, por apoyo financiero, \$120.000.-, para un proyecto de seguridad (colocación de luminarias en sector vivero municipal), que en una próxima sesión se solicitará un acuerdo.

6.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, informa que el viernes pasado tuvo una reunión con el Sr. Contralor Regional, por unos convenios del Sr. Carlos Mora, también se le informó que se realizaría una auditoría, señala que se reactivó el convenio con la Contraloría por procesos de licitación, y el Contralor informó que el municipio debe realizar algunos procesos que tienen que ver con el Consultorio Juan Verdaguer y la situación de algunos funcionarios.

También informa que hay un sumario sanitario por los procesos de vacunación entre el 15 al 17 de julio para todas las comunas, que se está revisando la notificación y se está preparando los antecedentes, también señala que el cementerio no cuenta con resolución sanitaria.

Con respecto a educación, siendo que el municipio ya no administra ese tema, es que se está solicitando un nombre para que postule al Comité Ejecutivo del Servicio Local de Educación, antes del 6 de agosto y que hay dos vacantes, hay que ser responsable con el nombramiento pues se debe participar activamente o apoyar a otro candidato de otra comuna, en este comité se trabaja en el Plan estratégico educacional.

Comenta que el viernes se hizo una reunión con Aseo y ornato, Turismo y Medio ambiente para iniciar una campaña que tiene que ver con la limpieza de los espacios públicos y playa.

También informa que se reunió con Patentes, Fomento productivo y Dirección de obras para seguir una hoja de ruta, en agosto ellos deben presentar un programa que tiene que ver con los módulos, el tema de los feriantes, algunos comodatos y los carros, para que en septiembre se pueda tomar un acuerdo de como se habilitaran los permisos.

También comenta con respecto a la pasarela, dice que la Sra. María Eugenia Pulgar (Vialidad), llamo e informo que no se puede dar cavidad al cambio de espacio.

El Concejo comenta sobre este último tema y se decide que se debe oficiar o conversar con el Subsecretario del MOP.

Sr. Briceño, indica que el miércoles 4 se reunirá con la Administradora Municipal y con Secpla para coordinar una reunión de trabajo con DAF, Sr. Carlos Delgado, para posterior establecer una reunión de trabajo con los Concejales (as), para el próximo miércoles 11 de agosto, también informa que el Sr. Gonzalo Cortes, Jurídico, esta con licencia médica hasta 18 de agosto, y parece que les envió el reglamento interno del Concejo y hay que ver las comisiones.

Sra. Elizalde, señala que en el estadio Paulino Callejas no hay basureros, también consulta si hay una respuesta para la Sra. María Rojas, por el módulo 11.

Sr. Briceño, con respecto a los módulos, le dice a la Sra. Elizalde que ha revisado y hay algunos con acuerdo de Concejo y otros salieron con definición del alcalde de ese entonces.

Sra. Elizalde, indica que con respecto al modulo 12 donde hay una disputa familiar y las personas se encuentran presente en la sala, que ella no tiene problema de escucharlos siempre que estén de acuerdo los otros Concejales (as).

Además, solicita una reunión pendiente con la empresa y el tema de los petitorios de las barricadas.

Sr. Briceño, le otorga la palabra a la Sra. Elizabeth Monardes, solicitante del módulo 12.

Sra. Monardes, señala que envió una carta solicitando renovación del módulo 12, explica que ella tenía el módulo y luego lo empezó administrar su tía, las Sra. María Ester, pero ahora quiere recuperarlo.

Sra. María Ester, indica que ella también solicita el módulo, explica como su sobrina se lo entrego.

El Concejo conversa sobre este tema y por ultimo se decide que se debe analizar todas las solicitudes, que se está esperando un informe de DOM, y más adelante se decidirá.

Sr. Trigo, señala que en la Villas Las Palmas este fin de semana hubo un enfrentamiento muy complejo, que es necesario ver este tema con el Consejo de seguridad pública, que el Alcalde tuvo que llamar a carabineros, que es necesario intervenir, dice que la comunidad está asustada. Con respecto al operativo de limpieza, consulta si va a haber alguna reunión.

Sr. Briceño, señala que dio instrucciones al equipo para que se invite a una reunión a los Concejales (as).

Sr. Trigo, menciona que el camión recolector de la basura aún sigue siendo un problema.

Sr. Briceño, indica que converso con el encargado del taller donde se reparan y le indicaron que los camiones han llegado a un estado de reparación, que debe hacer una labor más preventiva de mantención. Informa que se ha tenido que arrendar camiones y sobre la adquisición de un camión nuevo, está en licitación por parte del gobierno regional.

Sr. Trigo, señala que en el WhatsApp hay que tener cuidado con las declaraciones publicas, pues hay faltas de ortografía.

Sr. Briceño, dice que se informó de eso, que acoge la sugerencia, pero él no lo elaboro, señala que se tiene que reforzar esa línea, que habrá que contratar un periodista.

Sr. Vega, dice que va a insistir con los signos pares y las carga y descarga en calle O'Higgins en Huasco Bajo. También concuerda con que hay que tener habilitados más camiones recolectores.

Srta. Orellana, indica que en calle 21 de Mayo donde hay un signo pare, hay muchos orificios grandes y es dificultoso pasar por ahí, también solicita se puede ayudar a los funcionarios del Medio ambiente, con el tema de demandas de mal trato animal, no tienen apoyo de carabineros.

Sr. Briceño, informa que conversara con la empresa privada para que apoyen en pavimentar las roturas, que Secpla presento un proyecto, pero falta información técnica. Con respecto al mal trato de animales cede la palabra al Sr. Gonzalo Catalán, Juez de Policía Local de Freirina, quien se encuentra presente en la sala, para que pueda orientar.

Sr. Catalán, indica que las denuncias la pueden realizar los funcionarios del departamento de Medio ambiente, directamente en el JPL, por escrito, que en Freirina se realiza de esa manera, se debe indicar claramente en la denuncia a los dueños de los animales.

Sr. Cumplido, señala que concuerda con los demás Concejales por el tema del retiro de basuras, además con respecto a los eventos, no le parece que sea la mejor manera, el tapar con tierra las roturas de pavimentos. Con respecto al problema de las luminarias ha pasado un mes y no se le ha podido dar respuestas a los vecinos, también solicita conocer el plan de trabajo de los siguientes tres años y medio y por ultimo indica que hace más de trece días que solicito una información y aun no se le ha entregado.

Sr. Briceño, con respecto a la información solicitada será entregada antes de este viernes de esta semana, el plan de trabajo menciona que aún no se han establecido fechas, que se entregara en su momento, que han tenido que priorizar otros temas propias de la instalación,

hay nudos críticos y situaciones que nos han sacado de la hoja de ruta, y con respecto a SGE se envió oficio a la Superintendencia por el caso de la 21 de Mayo y en dos semanas más se entregara respuesta. Lo de los camiones ya lo explico anteriormente y con respecto a los baches dice que converso con el Sr. Rodrigo Cortes y el indico que no era la solución y era molesto para los vecinos, además es una muy mala imagen.

Sr. Campos, menciona que también concuerda con la rotura de pavimentos y que se deben dar soluciones definitivas, con respecto a las luminarias se debe pedir apoyo a las juntas de vecinos para un buen levantamiento, consulta que porque es tan lento el tema de licitación del camión recolector y que debería pedirse apoyo a las grandes empresas, CAP y Guacolda, para que gestionen recipientes grandes de basuras y se anclen en ciertos puntos críticos, menciona que muy temprano en las mañanas los perros sacan la basura. Señala que a los camiones hay que hacerles mantención periódica, también solicita se pueda apoyar a los vendedores ambulantes del sector del techado los domingos con acceso al baño, solicita que se coloque a una persona a cargo en el estadio techado.

Sr. Briceño, agradece la asistencia y por último siendo las 14:00 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal